

■ ■ Oportunidad Europea 2025

Subvenciones para Electrificación del Calor Industrial Programa Innovation Fund – IF25 Heat Auction

1. Contexto europeo

La Comisión Europea ha lanzado la **Innovation Fund Heat Auction 2025**, con **1.000 M €** en subvenciones para proyectos que sustituyan calor de origen fósil por calor electrificado o renovable en procesos industriales. El objetivo es acelerar la descarbonización del calor de proceso, responsable de casi la mitad del consumo energético industrial europeo. Este programa ofrece una **prima fija durante 5 años por cada tonelada de CO2 evitada**, premiando las soluciones que reduzcan más emisiones al menor coste.

2. Qué financia el programa

Concepto	Descripción
Tipo de ayuda	Subvención directa (<i>grant</i>) en forma de prima por tCO₂ evitada , durante 5 años
Tecnologías admitidas	Calderas eléctricas, resistencias, inducción, bombas de calor, etc...
Temperaturas elegibles	100–400 °C (media temperatura), >400 °C (alta temperatura)
Potencia mínima subvencionable	≥ 3 MWth (posible agrupación modular)
Duración de la ayuda	Hasta 5 años de pagos semestrales tras la entrada en operación
Beneficiarios	Industrias en la UE/EEE con calor de proceso actualmente alimentado por gas

3. Soluciones GICONMES para la electrificación industrial

GICONMES Ibérica S.L. fabrica **calderas eléctricas industriales hasta 3 MWth**, conformes a la Directiva de Equipos a Presión (PED), con instrumentación avanzada y eficiencia superior al 95 %.

Parametro	Gama HGV
Capacidad de vapor	500 – 4.500 kg/h (vapor saturado)
Potencia eléctrica / térmica	350 kW – 3.000 kW (3,0 MW)
Presión de operación	2 – 12 bar(g) (regulable)
Temperatura del vapor (saturado)	≈ 160 – 188 °C (según presión)
Rendimiento eléctrico → vapor	≥ 99 %
Modulación	10–100 % (control PLC-PID)

■ 4. Caso práctico GICONMES: caldera eléctrica de 900 kW

Parámetro	Valor
Potencia térmica	900 kW
Horas de operación	12 h/día, 5 días/semana → 3.120 h/año
Energía térmica anual	2.808 MWh ■ ■
Factor de emisión gas natural	0,224 tCO ■ /MWh ■ ■
CO ■ evitado anual	≈ 630 tCO ■ /año
Periodo de subvención (5 años)	≈ 3.150 tCO ■ totales evitadas

Potencial de subvención

Escenario	Prima (€/tCO ₂)	Subvención total (5 años)	Equivalente anual
Conservador	100 €/tCO ₂	≈ 315.000 €	≈ 63.000 €/año
Intermedio	150 €/tCO ₂	≈ 472.500 €	≈ 95.000 €/año
Ambicioso	200 €/tCO ₂	≈ 630.000 €	≈ 126.000 €/año

■ Para una inversión típica de 250.000–300.000 €, la ayuda puede cubrir entre el 50 % y el 100 % del coste.

5. Cómo puede ayudar GICONMES a su empresa

1. Diagnóstico – Evaluación energética y cálculo de CO₂ evitado
2. Documentación técnica – Fichas CE/PED, rendimientos, certificados ISO50001
3. Instalación y puesta en marcha – Ingeniería, montaje, automatización y validación
4. Reporting post-instalación – Soporte para informes semestrales MRV exigidos por CINEA

6. Calendario previsto

Fase	Fecha estimada
Publicación de la convocatoria	Diciembre 2025
Presentación de solicitudes	1T – 2T 2026
Evaluación y adjudicación	Finales 2026
Periodo subvencionable	5 años desde entrada en operación

7. Beneficios adicionales

- Eliminación total de emisiones directas en el punto de consumo.
- Mayor independencia energética y compatibilidad con autoconsumo fotovoltaico.
- Costes operativos más estables frente al gas natural.
- Cumplimiento de los objetivos ESG y taxonomía verde de la UE.
- Oportunidad de financiación adicional nacional (PERTE Descarbonización, CDTI, etc.).

Contacto

GICONMES Ibérica S.L.

■ Zaragoza, España

■ www.giconmes.es

■ giconmesiberica@orbitalesempresas.es